

El territorio visto como una construcción social. Un acercamiento teórico conceptual

Israel Deolarte George¹

Adolfo Federico Herrera García²

Ariel Vázquez Elorza³

Resumen

El presente artículo recoge la riqueza del debate teórico sobre el concepto territorio, se parte desde los griegos ya que fueron ellos quienes construyeron este vocablo, y se culmina prácticamente hasta el día de hoy con el aporte de la escuela social. La línea conductual es el territorio como concepto social, por ende, el desarrollo de este trabajo se tiene como punto final la argumentación del territorio visto como un conjunto de elementos dinámicos y mutantes.

Otro elemento a considerar para entender la conformación de los territorios es la dinámica de acumulación del capital, mediante el reacomodo de los capitales a nivel global, y sobre todo de la forma en cómo se reparten los canales de distribución de mercados; es cómo los territorios se van configurando. Por estas razones los territorios se definen como sistemas abiertos, que reciben influencia y que, además, pueden influenciar en los demás territorios.

El trabajo culmina con un análisis un poco más concreto sobre el fenómeno de la combinación de los espectros rurales y urbanos en un solo territorio; en este apartado se usan las categorías vertidas al principio para poder analizar este fenómeno tan importante en los territorios donde el capital va imponiendo su dinámica industrializadora -urbana.

Conceptos clave: Territorio, urbanización, territorialidad

Introducción

En los albores del siglo XXI, cuando en buena medida muchos conceptos parecieran ya establecidos y, de otra forma, no caben las discusiones para pensarlos; es necesario replantearse aquellos constructos que de alguna manera nos podrían dar la oportunidad de apreciar la realidad de diferentes maneras. Así la realidad es totalmente cambiante, los conceptos que la nombran y categorizan también deben seguir a esa realidad; no se puede dar por sentado que toda discusión teórica está terminada.

Dentro de las ciencias sociales se puede llegar a caer en la falsa idea de que el establecimiento de un paradigma trae consigo la solución inequívoca a todos y cada uno de los problemas de la realidad; sino se permite la discusión de los conceptos y de las categorías

¹ Dr. Profesor-Investigador de la Facultad de economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, israel.deolarte@correo.buap.mx

² Dr. Profesor-Investigador de la Facultad de economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, adolfo.herrera@correo.buap.mx

³ Dr. Profesor-Investigador del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ), avazquez@ciatej.mx

se estaría cayendo en un problema serio de, en el peor de los casos, dogma. El territorio no puede ser objeto de este tipo de problemas, sino por el contrario se debe estar discutiendo continuamente la pertinencia de los avances teórico-conceptuales, y en mejor medida epistémicos, que son usados para analizar la realidad.

El presente trabajo da cuenta de esa discusión, de esa puesta al día de los conceptos; que de ninguna manera se considera acabada sino todo lo contrario que abona a la discusión con la clara convicción de que no se llega a constructos ya terminados sino por el contrario; este trabajo tiene por objeto provocar, insinuar, tensar todo aquello que se tenía como inamovible en cuanto al concepto de territorio se refiere.

Las presentes líneas llevan dentro una provocación para que los estudiosos, y los no tan estudiosos del tema, se pregunten y propongan nuevas categorizaciones del territorio. En la medida de que este objetivo se logre, habrá valido la pena cada uno de los esfuerzos vertidos en la conclusión de este trabajo.

El territorio como una construcción social

Vertientes sobre el territorio

Hablar de territorio significa recuperar todo un recorrido teórico-conceptual que inicia desde los griegos y culmina prácticamente hasta nuestros días. Etimológicamente hablando la palabra territorio deriva de las raíces *terra*, que significa tierra, y *orio*, que significa pertenencia o lugar. Así el significado de territorio queda de la siguiente manera: “extensión de tierra dividida políticamente”. Para Haesbaert (2013) este concepto tan limitado guarda relación con el objetivo tanto de los griegos como de los romanos que era el control de la tierra como un recurso fundamental; un mero objeto material en disputa.

Visto de esta manera, el territorio es tan sólo un soporte que tiene ciertos límites políticos; sólo es la base en donde se desarrollan las relaciones sociales. Bennedetti (2011, p. 14), al desmantelar esta postura, señala que pareciera que el territorio sólo es “el soporte natural para la vida del hombre, como un contenedor de objetos y sujetos, una materia inerte que es modificada por la sociedad a la vez que la modifica”.

Podemos ver en los albores del siglo XIX dos vertientes europeas que, al discutir sobre lo que es la geografía y su objeto de estudio, ponen en tensión lo que es el territorio. La primera es el determinismo, encabezado por el geógrafo alemán Fiedrich Ratzel, esta corriente argumenta que el medio ambiente prefija el comportamiento y acciones de los grupos humanos; por lo que los seguidores de esta escuela, y sobre todo el propio Ratzel, realizaron una serie de viajes y estudios para ver cómo el medio ambiente había moldeado a las diferentes civilizaciones.

Para la segunda corriente el medio ambiente es susceptible de ser cambiado y es el hombre quien lo modifica y moldea según sus necesidades. A esta escuela se le conoce como posibilista, y es representada por el geógrafo francés Paul Vidal Blache, quien realizó una serie de viajes para comprobar su postura. Pero tanto la primera como la segunda vertiente tienen en común que ven al territorio como un elemento ajeno al hombre. Aunque uno le otorga un papel pasivo y el otro activo, los dos cojean del mismo pie al concebir al territorio únicamente como la naturaleza en que se desarrollan las dinámicas sociales.

En los inicios del siglo XX hubo otros intentos de re conceptualizar la geografía y sus elementos de estudio, es el caso del argentino Raúl Rey Balmaceda (Benedetti, 2011) que, bajo la necesidad de delimitar fronteras, reformuló la geografía integrando elementos históricos y políticos. Su afán era poner en el mismo relieve de los mapas algunos elementos sociales, tales como el nivel de educación de la población y la distribución del ingreso; que él consideraba necesarios para poder entender el territorio argentino.

También encontramos otras posturas más cercanas a lo social, que incluso podríamos incrustar en la llamada geografía política, que fueron desarrolladas en Estados Unidos de Norteamérica (EUA). Uno de esos intentos fue desarrollado por Isaiah Bowman (Benedetti, 2011) quien considera que los conflictos políticos son importantes para el estudio de la geografía; es necesario apuntar que este autor desarrolló su teoría en el período de entre guerras y por ello le interesaban los conflictos de índole política.

Después encontramos a Jean Gootman (Benedetti, 2011), geógrafo francés de origen ucraniano, quien acuña el término megalópolis y se embarca en un proyecto denominado geografía humana que parte de los estudios de Ratzel, de quien ya se habló líneas más arriba.

En la segunda mitad del siglo XX irrumpe en el escenario David Harvey, geógrafo británico de corriente marxista, quien plantea una forma distinta de hacer geografía. Este autor traza a esta disciplina con los ejes de espacio, lugar y ambiente; por lo que sentencia:

Mi argumentación central es que la geografía como disciplina debe entenderse a sí misma, trabajando con los tres conceptos de manera simultánea, y con cada uno de ellos relacionados entre sí; cualquier intento de empujar la disciplina a uno u otro rincón acaba limitando sus alcances, o la lleva completamente al fracaso (Harvey, 1994, p. 1).

Vista desde aquí, la geografía sólo se había formulado como el estudio del espacio y más concretamente como lo que Crespo (2006) ha llamado el espacio euclidiano. En este sentido el territorio se trabaja desde la perspectiva bidimensional del plano cartesiano, donde sólo importa la localización de algún lugar. Y el pináculo de la disciplina geográfica se logra el momento de elaborar mapas de lo más exactos. Continuando con idea de espacio, Harvey menciona:

La forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los particulares modos de producción y consumo que existen en una sociedad dada. Por lo tanto, la determinación de aquello que es el espacio y el tiempo no es políticamente neutral, sino que está políticamente incrustada en ciertas estructuras de relaciones de poder. Considerar una versión del espacio y tiempo como “natural” significa aceptar el orden social que los corporifica como “naturales”, por lo tanto, incapaces de cambiar (Harvey, 1994, pp. 2-4).

Se echa al piso la idea de que el estudio del espacio y el tiempo están divorciados, y no sólo eso, sino que incorpora parte de una discusión política que lleva consigo una carga ideológica. Con esta aseveración Harvey abre una brecha de discusión y de estudiar geografía, al traer el elemento social a aquello que se consideraba dado únicamente por la naturaleza como lo es el espacio; dicho de otra manera, el espacio se construye socialmente.

Cada territorio forma su propia concepción del tiempo, y esta guarda un vínculo muy fuerte con el entorno físico, el avance en las fuerzas productivas y el tipo de cultura que se

tenga. De tal suerte que sólo los territorios que han llegado a conceptualizar el nanosegundo podrán medir así su tiempo, mientras que aquellos que lo midan mediante el día y la noche concebirán así el tiempo.

No fue sino hasta muy entrado el siglo XX que empezó a dársele importancia al territorio como una construcción social, de la mano de Yves Lacoste y David Harvey el territorio deja de ser solamente el medio físico y se convierte en un conjunto de elementos que al interactuar dan como consecuencia el territorio. Lacoste fundó la revista *Hérodote* en 1976 donde le da un giro más político a la geografía, sobre todo porque estaba interesado por la situación de los países subdesarrollados; y trató de entender los conflictos a nivel mundial (Benedetti, 2011, p. 29) “ya no desde la mirada de los altos mandos”.

El tiempo y el espacio son elementos importantes para definir el territorio, la concepción sobre estos dos va marcando el actuar en la vida cotidiana de los actores. En los territorios donde se conceptualiza al tiempo con medidas cada vez más exacta tales como la hora, el minuto, el segundo y actualmente el nano segundo, las actividades se llevan a cabo con esa misma rigurosidad. Al contraer una deuda los prestatarios están atentos con las fechas en que se vence el plazo para saldarla, ya que de no hacerlo se harían acreedoras a una penalización; con la invención del nano segundo, y más aún con el desarrollo de las tecnologías que hay detrás de ello, en el instante en que se cumple ese tiempo tan exacto se le cobra la multa.

En cambio, en aquellas sociedades donde la medición del tiempo no es tan exacta, las fechas de pago no se llevan con tal precisión; se podía especificar el día, pero no el momento preciso. Lo mismo sucede con la concepción del espacio, los nombres que se les da y su consecuente uso no son los mismos en territorio urbanos que los rurales, de esto vamos a hablar posteriormente cuando se aborde la dimensión natural; por ahora es suficiente mencionar que, por ejemplo, dependiendo de cómo se emplea un lugar es la importancia y concepción que se tenga de él.

Cuando decimos “ciudad”, cada persona tiene una concepción de lo que es una “ciudad”, cuando decimos “barrio”, “colonia”, etcétera; sucede lo mismo. Incluso para cierto tipo de actores sociales la palabra “barrio” significa hermandad, porque este va más allá de un espacio, el barrio es una forma de vida, es la manera en cómo coexiste con el resto de las personas.

Regresando al punto de Harvey, cuando él discute los conceptos de espacio y tiempo, y que estos son productos de la concepción del hombre; en ese momento abre la posibilidad de concebir el territorio como una construcción social. Y esto es lo que nosotros rescatamos en esta tesis, LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.

Un poco más atrevidos son los planteamientos de Milton Santos desde su postura abiertamente marxista, él parte de la discusión de la Geografía y su objeto de estudio. Para él “los geógrafos, junto a otros científicos sociales, se deben preparar para sentar las bases de un espacio verdaderamente humano, un espacio que una a los hombres por y para su trabajo”. Luego entonces la ciencia geográfica se ha ocupado por estudiar de lejos al espacio, y no examina cómo se construye y, más aún, cómo se va transformando este mismo. Lamenta que la Geografía sea concebida como una relatoría, como una descripción de algún espacio; y sentencia que debe ser estudiada desde la transformación social.

El territorio (Santos, 1990) es la tierra más la población; es decir que cuando el hombre trabaja transforma el territorio, este planteamiento también se puede encontrar en las ideas de Engels (2008) en su obra “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” cuando habla de cómo el trabajo transforma al hombre; Santos retoma esta idea y dice “el trabajo transforma el entorno” y eso es lo que nos debe interesar al estudiar el territorio. El trabajo está transformando todo alrededor, y si sólo nos limitamos a su descripción, entonces dejamos de lado todo ese proceso.

El territorio es identidad, es un hecho, es un sentimiento, es un pertenecer; el territorio es el trabajo, es la residencia, son los intercambios materiales y espirituales. Entonces cuando se habla de territorio se debe entender que se está hablando de una acción, y en particular las acciones de la sociedad; por ende, cuando se habla de territorio se habla de actores sociales.

El territorio entonces es la interacción entre todos los actores, no es solamente la delimitación geográfica; hablar de territorio es hablar del clima, ubicación, alimentación, actividades económicas, organización política, etcétera. Territorio es un cambio constante, es una relación entre (Santos, 1990) fijos y flujos donde los fijos, en la mayoría de los casos, son los lugares y los flujos son los actores sociales.

El territorio, la territorialidad y territorialidades.

Para Montañez (1998) el territorio es una construcción de la sociedad, y para poder entenderlo es necesario saber cómo se fue produciendo la misma. Crespo (2006) abona más a esta idea sosteniendo que la apropiación que se tiene sobre los recursos, espacios geográficos y de todo que en ellos se contiene, es la forma en cómo se concibe y construye el territorio. Estas prácticas sociales generan las significaciones que envuelven y le van dando forma.

Al modificar su entorno los actores sociales moldean el territorio y se ven moldeados a sí mismos; se apropian, trazan y delimitan el medio físico para asegurar su propia existencia. Esto es algo que Segato (2006) identifica como la construcción de límites y fronteras. Las demarcaciones políticas son parte del mismo proceso; y son necesarias para el desarrollo del resto de las acciones humanas.

Por otro lado, para Edward Soja (Segato, 2006, p. 75) el proceso de construcción del territorio contiene alusiones a “naciones particularizadas, como soberanía, propiedad, disciplina, vigilancia y jurisdicción” por lo que territorio es un espacio subjetivado; ya que no sólo se trata de la apropiación material sino del cómo se auto concibe esa apropiación.

Al partir de la idea del territorio como construcción social, es natural pensar que el proceso de apropiación está muy vinculado con la edificación del territorio mismo. Si bien es cierto que hemos identificado cuatro dimensiones del territorio, también lo es que todas ellas son parte de la apropiación del territorio; algunas son materiales como la natural y la económica, mientras que otras son simbólicas como la cultural y la política.

Todo este proceso de apropiación del territorio genera, invariablemente, una concepción sobre el mismo. La cotidianidad y las costumbres normalizan este ejercicio, que

incluso los actores sociales en raras ocasiones se detienen a reflexionar sobre el origen de las relaciones que tienen en el territorio.

La territorialidad es la acción de los actores al apropiarse del territorio, es la transformación de todas las dimensiones para poder acoplarlas a sus necesidades. Para Crespo (2006) la territorialidad es entendida como:

(...) la experiencia concreta que las sociedades adquieren de la ocupación, modificación y control de un territorio específico, por medio del cual los diversos grupos humanos se apropian de los recursos y de lo que él contiene, es decir, la experiencia de ocupación social del espacio geográfico constituye la apreciación que del mismo se posee y no puede ser ajeno a esta práctica. (p. 2)

Al modificar el territorio se hace territorialidad, es decir se apropia el territorio. Cuando una parte de los actores imponen normas al comportamiento al resto para poder hacer uso de algún recurso; se está imponiendo un proyecto o una forma de hacer territorio. Todos y cada uno de los recursos que conforman en territorio siempre están en disputa entre uno o varios actores sociales.

El conflicto es, pues, parte inherente del proceso de hacer territorio; al tomar decisiones es normal que se pisen los intereses que existen entre los actores sociales. Algunas veces se puede llegar al consenso y el proceso de apropiación del territorio se legitima, pero en otras se impone un proyecto por sobre otro y ahí puede emerger la violencia.

Al apropiarse del territorio se garantizan las condiciones para la reproducción de las relaciones sociales, y estas a su vez dan cohesión para que dicha apropiación pueda permanecer casi de manera inalterada. La territorialidad es una forma de ver al territorio y de influir en él. Para Montañez (1998) incluso hay varias territorialidades dentro del mismo territorio, y afirma que:

La superficie de la Tierra está recubierta de territorios que se sobreponen o se complementan, derivando en diversas formas de percepción, valoración y apropiación, es decir, de territorialidades que se manifiestan cambiantes y conflictivas. Las lealtades al territorio nacen del grado de territorialidad, y en un mismo espacio se pueden yuxtaponer varias lealtades a distintos actores territoriales. (p. 124)

Esto quiere decir que, aunque exista un proyecto que sea más fuerte que los demás, también subsisten otras formas de hacer territorio que no son las que dirigen la territorialidad; y que de todas formas están ahí de manera latente, algunas veces esperando su oportunidad para ejercer su derecho a moldear el territorio, y otras cambiando el territorio de manea casi silenciosa pero continua.

La territorialidad tiene que ver con un problema de poder, de quien lo ejerce y qué visión se impone sobre el resto de las territorialidades. Ejercer el poder se vuelve un punto medular para definir el tipo de territorialidad que se está construyendo, y quienes ejercen tal poder son un cierto sector de actores sociales. Según Montañez (1998) la desigualdad, la tensión, la fragmentación y conflicto son parte inherente de la creación de la territorialidad.

Los actores sociales que se ven marginados por el proyecto hegemónico, siguen construyendo territorio desde sus espacios; siguen reproduciendo sus formas de hacer

territorio. Mutilados y fragmentados, siguen comportándose como su visión se los dicta; construyendo otro territorio dentro del territorio, a esto le llamamos multiterritorialidad

Entonces hablar de territorio es hablar de poder, de poder porque siempre está en pugna el espacio; los actores sociales luchan constantemente por el dominio, por el primacía de ejercer su proyecto de territorio por sobre los demás. Ese poder es producto de la apropiación del territorio; al lograrlo se garantiza que su visión, su forma de hacer territorio, se siga reproduciendo por sobre el resto de las otras visiones.

A su vez, esa pugna lo que genera es identidad. La culminación temporal de las disputas nos arroja un bando vencedor y otro vencido; y para ambos este proceso genera identidad. El lado vencedor empieza a trabajar para reconstruir el territorio, hacer territorialidad, para edificarlo a algo que se parezca a su imagen y semejanza. Por otro lado, en el bando vencido, empieza un camino de resistencia que también genera identidad entre ellos.

Esa identidad es producto del territorio, la territorialidad genera identidad. Esto le va a dar cierta cohesión al territorio para poder resistir los siguientes embates, para la siguiente pugna por el poder. La identidad es intereses en común, y en los territorios los actores juegan a través de sus intereses, son estos lo que los motivan a modificar todas y cada una de las dimensiones del territorio.

Aún a pesar de que el grupo vencido ha perdido la oportunidad de diseñar la dirección del territorio, sigue ejerciendo su forma de hacer territorio dentro de sus espacios; esto es sigue haciendo territorialidad. Como podemos observar, entonces, dentro de un mismo territorio se pueden elaborar diferentes formas de territorio.

Para otros autores no existe tal multiterritorialidad, sino la desterritorialización, el bando perdedor empieza a retirarse y tiende a desaparecer del espacio. A estos actores sociales no les queda otra alternativa más que la extinción. En el mismo sentido, pero con conclusiones distintas, Haesbaert (2013) sostiene tampoco sostiene la multiterritorialidad sino más bien los micro y macro territorios, plantea que existe una relación vertical entre los diferentes territorios que van desde el más pequeño al más grande que es que prevalece por sobre todos los demás.

Por encima de todo esto está quien tiene que preservar el territorio, quien garantiza la cohesión del mismo, y puede ejercer todo el tiempo la violencia para lograrlo; nos estamos refiriendo al Estado. Se trata de un instrumento de presión de cierto sector de los actores sociales por sobre otros, pero como instrumento tiene que garantizar que la unidad no se pierda, porque entonces se estaría en un escenario de caos y conflicto que pondría en peligro la existencia del territorio mismo.

El propio Estado puede transformar el territorio dice Rodríguez (2010) para volverlo más atractivo a los capitales extranjeros, modifica leyes, construye carreteras, edifica parques industriales, etcétera.

En los siguientes apartados nos dedicaremos a explicar qué características tienen cada una de las dimensiones del territorio y cómo es que interactúan entre ellas, también iremos vinculando los conceptos con la realidad al referirnos de Huejotzingo desde sus distintas dimensiones. Sabemos que en la realidad dicha partición no existe, no es que cada dimensión

se aglutine en su esquina del cuadrilátero esperando su turno para poder participar; todos los elementos participan de manera simultánea, aunque no nos percatemos de ello, pero para fines de exposición elaboraremos un análisis de los mismos e iremos reconstruyendo la síntesis.

Regresando a la definición de territorio, Sosa Velásquez nos ofrece una definición de más específica, utilizando los aportes tanto de Harvey como de Milton Santos, menciona que el territorio es el cuerpo que se obtiene de la interacción de cuatro dimensiones, las cuales son: cultura, economía, política y medio natural. Y son estas las que vamos a estar analizando en los siguientes apartados.

Dimensión natural

La dimensión natural se conforma por los aspectos geográficos y medio ambientales del territorio. Son todas aquellas características que le fueron otorgadas al territorio por obra de la naturaleza y que, hasta cierto punto, no dependen del hombre.

El aspecto geográfico es lo referente a la ubicación del territorio, se toma en cuenta la altitud y latitud. Como tal sólo toma en cuenta el sitio, pero, como veremos más adelante, esto influye mucho en el resto de los componentes del territorio. El segundo aspecto es el medio ambiente y tiene que ver con el clima, la flora y la fauna propia de un lugar, también con el tipo de tierra que se cuenta y con la presencia o ausencia de lluvia, entre otros factores.

La dimensión natural influye en la económica ya que, por ejemplo, el hecho de que un territorio se ubique cerca o encima de un yacimiento de algún recurso natural que sea explotable lo va a ser sujeto a la llegada de capitales, o a que los propios miembros de este lugar lo exploten. Pero no solo eso, la ubicación también juega un papel importante en la forma en cómo un territorio se relaciona con otros.

También la flora y fauna de un territorio va influenciando en ciertos aspectos como los culturales tales como la literatura, la pintura, o hasta la existencia de deidades que no son más que el reflejo de lo que los hombres ven a su alrededor. Se genera incluso identidad, ya que suele ser representante de un lugar en particular, por ejemplo, algún tipo de ave como el cóndor para la región de los Andes o una hoja como la de maple en Canadá sirven de símbolos para cada territorio respectivamente.

Es entonces la dimensión natural la que proporciona tanto los medios materiales primarios para la subsistencia del hombre, como también la que va configurando las actividades culturales y políticas.

Dimensión económica

A la acción consciente que los actores ejercen sobre su entorno para modificarlo y obtener los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades, la llamamos dimensión económica. Engels (2008) menciona que el hombre modifica su entorno mediante su trabajo, y eso va cambiando tanto al hombre como al territorio mismo, cambia la flora, la fauna, el clima, etcétera. Como la humanidad tiene necesidades, de comer, beber, dormir, entre otras,

produce bienes y servicios; y para eso es menester la organización para repartirse el trabajo: recolectar, cazar, criar, sembrar, educar, etcétera.

Ese producir y distribuir es la dimensión económica, dentro del territorio se van desarrollando estas actividades económicas de lo más diversas, y todas ellas encaminadas al mismo objetivo, garantizar la existencia de la humanidad. Cada sociedad se va a organizar de manera distinta, y esa organización es hacer territorio. Por ejemplo, en las sociedades agrícolas que estudió Chayanov (1974), se dividen el trabajo tomando en cuenta tanto las cualidades de cada uno de los miembros de la familia y como el número de sus integrantes. A ciertos miembros de esta sociedad se les encomienda arar el campo, cosechar y limpiar; mientras que a otros les corresponde cuidar a los miembros más vulnerables de la familia.

En cambio, en sociedades urbanas, que están fuertemente vinculadas con la industrialización, la división del trabajo ya no se hace tomando en cuenta las condiciones de los miembros de la familia; la tecnología hace posible que aun careciendo de fuerza bruta se pueda hacer uso de maquinaria pesada, o que siendo de una edad avanzada todavía se pueda asistir a los centros de trabajo.

Entonces, en palabras de Bourdieu (2002), cada estrategia de cada familia va moldeando sus propios mecanismos para poder sobrevivir; y esos métodos generan un *habitus*. Esto da bases a la sociedad porque son nexos muy fuertes, nadie se puede separar de estas divisiones del trabajo; nadie puede aislarse de la sociedad porque estaría renunciando a su propia sobrevivencia.

Las familias se adecuan para garantizar su subsistencia y su reproducción, y en esa medida es cómo se va haciendo territorio. Cuando vamos a la tienda a comprar algo, en ese momento estamos haciendo territorio; puesto que estamos comprando un bien que pasó por diferentes procesos que cambiaron el territorio. Al cocinar con una receta que nos haya heredado la abuela o nuestra madre, también estamos haciendo territorio.

Otra de las actividades importantes de esta dimensión es el comercio, entendido como el intercambio de bienes y servicios; con el comercio los territorios interactúan entre ellos. Cuando un comerciante traslada su mercancía de un lugar a otro, no sólo está transportando esos bienes materiales, sino que también la cultura y la política. Es común ver que las personas que viajan a comercializar adopten ciertos hábitos de los lugares que visitan: música, comida, formas de vestir y de hablar. Podemos decir que importan territorio, y con ello reconstituyen su propio territorio.

Luego entonces, existen formas de organizar el territorio; y dentro del territorio existen formas distintas de producir y distribuir. Veremos a ver en los siguientes apartados cómo es que los actores sociales, al tener diferentes necesidades e intereses, contraponen unos a otros sus visiones de territorio y se generan conflictos, que dan por resultado diferentes territorialidades.

Dimensión política

Dentro del territorio se llevan a cabo procesos sociales, procesos de distinta índole entre las personas; relaciones de producción, familiares (como el matrimonio), entre vecinos (como lo es compartir alguna área en común como los parques), etc. Estas relaciones, entre otras

muchas, deben estar reguladas por un órgano que se encargue de garantizar la estabilidad del status quo, y las reglas que tiene que implantar para que dicha estabilidad se logre las llamamos leyes. Las leyes son un conjunto de reglas que norman el comportamiento de los integrantes de un territorio, y a quien no se conduzca conforme a lo dicho en el reglamento entonces puede ser castigado.

Por otro lado también existen normas no escritas y que también son observadas por los actores sociales para garantizar el funcionamiento de la sociedad, nos referimos a esas reglas que están en la cultura; no todas las formas del poder tienen que ver necesariamente con el Estado o el gobierno, también existen escenarios como la hegemonía (Haesbaert, 2013, p. 26) “en el que lo simbólico desempeña un papel muy importante, fundamental, en la construcción del poder”.

El poder entonces se ejerce para que un grupo social pueda imponer, sobre otro, ciertas normas y leyes para poder garantizar la reproducción social; y además estas leyes tienen que ser a imagen y semejanza del grupo en el poder. Con lo anterior queremos decir que en el territorio hay pugnas, pugnas por el control de espacios, de recursos, de momentos, de personas y de todo aquello que conforma el territorio, por lo que la política es la forma en cómo se resuelven esas pugnas por lo que Crespo Oviedo (2006, p. 2) plantea que:

(...) sostenemos que, en sociedades complejas como la nuestra, el espacio y el territorio se significan como escenarios para el ejercicio del poder, al ser la composición de la sociedad multclasista y pluriétnica se crean diversos sistemas de interés y valores, que desde la ideología se formulan una serie de códigos simbólicos que buscan legitimarse a partir de intentar controlar los tiempos y los espacios desde la perspectiva de los grupos y sectores hegemónicos.

El territorio entonces está en constante pugna, puesto que es una construcción social, y esas pugnas pueden ser internas (entre los diferentes actores sociales: clases, etnias, familias, etc.) y entre territorios (como estados y países); y cuando un grupo se impone a otro entonces se establecen leyes jurídicas, normas y reglas que puedan garantizar dicha imposición. Podemos decir junto con Sosa (2012) que “el territorio se apropia, construye y transforma”. Se apropia porque un grupo se adjudica la tenencia de cierta porción de espacios, se construye porque en él se llevan a cabo procesos sociales, y se transforma porque se puede volver a empezar este ciclo de apropiación y de transformación.

Una de esas formas de apropiación es precisamente el tipo de propiedad sobre la tierra, lo que está de fondo no se sólo es quién ostenta algún título legal que sostenga sus propiedades; sino el qué se va a hacer y cómo se aprovecharán ciertos recursos. La dimensión política entonces es lo que da el sustento legal y legítimo a una cierta forma de organización y apropiación del territorio. La forma en cómo se organiza un territorio para ejercer el poder también va determinando al propio territorio.

Dimensión cultural

Como ya se había mencionado más arriba, el territorio es movimiento y producto de las dimensiones que lo componen, uno de ellos es la cultural. La cultura es la forma en cómo los miembros del territorio hacen una apropiación simbólica del mismo, es la forma en cómo se

interpreta y además se hace suyo el territorio. La cultura se entiende como ese conjunto de saberes, creencias e interpretaciones de la realidad; ayuda a reproducir esas mismas formas de apropiación del territorio tanto económica como política. Dentro de las expresiones culturales encontramos la religión, las artes, las creencias, la gastronomía, el lenguaje, entre otras.

En las expresiones artísticas encontramos a la literatura, la escultura, el cine, el teatro, etcétera. Basta mencionar un par de ejemplos para poder apreciar cómo es la apropiación subjetiva del territorio: las novelas de Charles Dickens nos transportan a la Inglaterra victoriana; y no sólo por la precariedad con que, según describe, vivían la mayor parte de sus personajes y que es parte ya del territorio, sino por el ambiente que se puede percibir en sus obras, calles llenas de neblinas, el puente de Londres, etc. Por otro lado, la pluma de García Márquez nos lleva a recorrer lugares con un clima muy tropical y lleno de vida, donde la naturaleza es tan basta que se convierte en magia, en realismo mágico. Cada territorio entonces influencia la obra de los artistas y estos, en mayor o menor medida, reflejan esa influencia.

Cuando una persona, ajena al autor de la obra, ve y contempla su trabajo no hace más que reproducir en su mente todo el paisaje que en él se puede observar, y le va tomando algún sentido; cuando probamos algún alimento de donde somos oriundos, y que por alguna razón no nos encontramos en nuestra tierra natal, nos transportamos inmediatamente a nuestro propio territorio, en los sabores también se puede encontrar parte del territorio y como tal los sabores son producto del territorio.

La apropiación del territorio no sólo es material, en el entendido de la sustracción de algunos frutos de la tierra para poder saciar nuestras necesidades, sino también es subjetiva, es cultural, sobre los espacios en los que habitamos y de los cuales nos nutrimos no sólo corporalmente, a este respecto Sosa (2012, p. 99) sostiene que:

Esta dimensión se refiere al proceso de representación, organización y apropiación cultural/simbólica del territorio. En este sentido, entonces, es un ámbito con densidad simbólica, un soporte de la actividad cultural, un elemento del contenido cosmogónico donde el sujeto colectivo se entiende, vive y se reproduce no sólo material sino también subjetiva y trascendentalmente.

Se puede decir entonces, y en referencia a lo planteado en el concepto de territorio, que no existe territorio sin la presencia del hombre por lo que hablar de territorio es hablar de cultura, es hablar de los hechos históricos que le dieron forma y que también dieron como resultado instituciones, prácticas y formas de ver el mundo. Es por ello que la cultura es parte del territorio, la cultura, como elemento subjetivo, también ayuda crear territorio, es mediante la cultura que el hombre se puede identificar con sus semejantes dentro de una demarcación dada o incluso fuera de ella. Con la cultura se puede compartir, o discernir, sobre la concepción del mundo y de la vida.

Una forma en cómo la cultura se entrelaza con el resto de los elementos lo podemos encontrar con las leyes de comportamiento, políticamente hablando se establecen leyes para que la sociedad se pueda conducir de la manera que mejor se quiera; pero muchas de esas leyes son producto de las actividades cotidianas (o sea de la cultura), por lo que el sistema legal es un reflejo, en parte, de lo que los grupos de poder consideran como bueno o malo.

La cultura también se entrelaza con el ámbito económico: Max Weber (2011) hace un estudio pormenorizado de la influencia que tiene la religión protestante en la conformación del capitalismo y llega a la conclusión que los países que abandonaron el catolicismo abrazaron no sólo una nueva forma de concebir la existencia de Jesús, sino que con ello cambió incluso su cultura laboral y su concepción de hacer negocios; dejan de creer que los pobres serán los únicos que van a entrar en el reino de Dios. Probablemente Weber le dio mucha importancia a algo tan subjetivo como lo es la religión, pero lo que es cierto es que la cultura laboral protestante es distinta a la católica; y por ende generan otro tipo de territorio; no mejor sólo distinto.

Podemos decir que el elemento cultural de territorio es el más subjetivo de los cuatro, pero que es el que da una cohesión que va más allá de las fronteras del propio territorio. La cultura entonces es la apropiación y la reproducción subjetiva del territorio.

El territorio como sistema abierto.

Ahora bien, los territorios además de ser organismos que, como tal, tienen sus propias dinámicas que los caracterizan, también se ven influenciados por otros territorios. Las dinámicas interterritoriales impulsan cambios entre estos, ya habíamos visto como el comercio fomenta el intercambio no sólo de mercancías sino de ideas; cuando las ideas van de un lugar a otro se producen cambios en el territorio receptor de las mismas. Los actores sociales cuando llevan ideas de un lugar a otros, tal vez sin darse cuenta empiezan a gestar cambios territoriales; una persona que se dedica al comercio al regresar a su lugar de origen puede llevar consigo un nuevo objeto para decorar su hogar o un nuevo ingrediente para preparar un platillo o un disco que contiene música que no escucha en su territorio. Al insertar estos elementos, y al hacerlo de una manera constante y masiva, empieza a cambiar la manera de actuar de sus vecinos y con ello del territorio mismo.

Las guerras e invasiones tienen por objetivo el subyugar un territorio para transformarlo y que el invasor saque provecho de esto. Para cuando Hernán Cortés llegó al continente americano encontró una sociedad muy dividida; por un lado, estaba la Triple Alianza tratando de conquistar territorios para que les pagaran tributo, y por otro estaban un conjunto de sociedades que trataban de protegerse de dicha imposición. Por lo que a Cortés le fue factible encontrar aliados en contra de los Aztecas y lograr la conquista, ya que estas mismas sociedades estaban dispuestas a pactar con cualquiera que les prometiera liberarse del yugo mexica (cosa que efectivamente ocurrió).

Por otro lado, pero hablando casi de la misma época, encontramos la llamada “Guerra de los 80 años” en donde se enfrentan España y los Países Bajos; sólo que esta vez España encontró un territorio ya unido que logró ganar la guerra y obligó la firma de la llamada “Paz de Westfalia” dando como resultado el nacimiento una nueva división política en Europa; no sólo lograron vencer a España, sino que además se logró mermar su fuerza e influencia.

Los elementos externos también llegan con sus propias contradicciones y estas son las que van a influir en el territorio intervenido. El elemento externo es aquel que quiere influir de alguna manera en un cuerpo ajeno a él para poder así cambiarlo en algo que se parezca a él mismo, permitiendo con ello que se puedan reproducir sus propias características y todo ello con el afán de que este organismo externo también pueda seguir

reproduciéndose. Para poder influir en otro organismo, el elemento externo puede recurrir tanto a formas violentas como consensuales, pero con el claro objetivo de que es necesario que su forma de ver las cosas tiene que expandirse ya que de no lograrlo es más difícil que pueda seguir existiendo.

En toda sociedad está presente esta contradicción entre lo interno y lo externo, cuál de las dos sea la más importante va a depender tanto del momento como del lugar donde se encuentre. En momentos en que una sociedad viva en relativa calma es cuando los elementos internos pueden desarrollarse y cobrar su papel de principal, pero cuando se da una invasión y el invasor ha ganado la contienda entonces vemos que el elemento externo cobra más relevancia. En ninguno de los casos desaparece la otra contradicción, pero toma el lugar de secundaria. A veces esa pugna entre lo interno y lo externo se da de manera frontal y otras es algo que simplemente se encuentran en la cotidianidad que simplemente es muy difícil distinguir una de otra.

En lugares donde se ha difundido la idea del desarrollo como “el consumo en masa”, a los pobladores ya no les es posible distinguir o saber si es una idea propia o si es impuesta por alguna otra sociedad. En cambio, en lugares donde existe una pugna muy marcada entre dos o más concepciones de lo que es el desarrollo sí es posible que los pobladores puedan distinguir entre una idea endémica y otra que trata de imponerse (Zemelman y Valencia, 1990, p. 80):

En este sentido, concebimos la realidad como una síntesis del pasado y posibilidades del futuro en el presente: como lo dado que contiene lo por venir. Por lo tanto, los sujetos deben ser vistos, en su proceso de constitución, como condensadores de historicidad. Historicidad entendida en una doble acepción: como fruto del pasado y como presente que contiene las posibilidades del futuro.

Estudiar a los sujetos en su proceso de constitución implica romper con las teorías que explican al sujeto -movimiento, actor, fuerza- como punto de llegada de un proceso de organización social, para dar cuenta del proceso de transformaciones múltiples en que un colectivo puede devenir un sujeto social.

La reconstrucción histórica no es meramente contemplativa, no es como una mera recolección de datos y de hechos para después sentarse a ver una radiografía de la sociedad. Se recurre a la historicidad porque tiene una conexión muy fuerte con el presente, porque contiene los elementos de lo que pudo ser y de lo que efectivamente es, pero además es la conexión de lo que pudo ser y de lo que será. Es estudiar un proceso, a la sociedad en movimiento y el cómo es que interactuaron tanto los elementos externos e internos, los individuales como los colectivos para que al final se haya llegado a sobreponer un proyecto sobre otro.

El Covid-19, la reconfiguración de los territorios.

Desde que se dio a conocer el primer caso positivo de Covid-19 en territorio mexicano, la sociedad ha tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias. No sólo por el hecho de tomar las medidas sanitarias necesarias para salvaguardarse, sino también en cambiar las actividades comerciales, educativas, laborales, familiares, etcétera.

El más evidente de todos los cambios ha sido en el medio natural, los actores sociales se han sometido a una tensión física y mental por el hecho de estar en medio de una pandemia global. Los índices de contagios y fallecimientos se pusieron en el centro de atención, poniendo en alerta constante a las autoridades de todos los niveles.

No se sabe a ciencia cierta dónde comenzó esta enfermedad, ni cómo se desarrolló; lo que es un hecho es que por sus características ha podido viajar a cada rincón del mundo, y en particular a aquellos territorios que mantienen relaciones comerciales exteriores muy altas. En un inicio la mira estaba puesta en aquellas personas que habían viajado al extranjero, puesto que muy probablemente habían tenido contacto con alguna persona contagiada; pero después esta esfera fue rebasada y los se trasladaron a personas con labores cotidianas en una esfera física muy corta.

El vínculo entre los territorios, cómo habíamos dicho en el apartado anterior, es a su vez la forma de influencia que van tomando unos de otros. En este caso, aquellos países con mayores relaciones, sobre todo comerciales, son los que presentaban altas tasas de contagio, y en algunos casos de mortalidad, puesto que los actores sociales entraban y salían de un territorio a otro de manera continua. En cambio, aquellas regiones, pueblos y comunidades, con poco contacto con el exterior; podríamos atrevernos a decir que, con pocas relaciones económicas, eran las que tenían bajas tasas de contagio y mortandad.

Desgraciadamente este comportamiento fue cambiando a medida que la pandemia se iba propagando, los territorios alejados de las principales urbes también comenzaron a presentar altas tasas de contagio, la relación entre un territorio y otro significó la entrada a la pandemia provocada por el Covid-19.

Las actividades económicas no esenciales, tal como las catalogaron las autoridades, tuvieron que detener sus procesos; con el afán de contener la creciente ola de contagios. Esto provocó en el mundo entero una crisis económica que aún hasta el día en que se redactan estas líneas no se ha podido superar. La dimensión económica se reconfigura, dando como resultado un cambio importante en el territorio.

Por otro lado, el confinamiento también ha repercutido en la dimensión cultura; la interacción humana se ha acoplado de manera más rápida al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación; por lo que el contacto humano es cada vez menor. Y es precisamente a través de estos medios que se han podido llevar a cabo eventos culturales y recreativos.

La acumulación de capital y la reconfiguración de los territorios.

En el modo de producción capitalista, que es la forma en cómo nos regimos actualmente para organizar tanto la producción como la distribución (algo que hemos llamado dimensión económica), se busca la obtención de la ganancia (valorización) y esto es lo que estimula a que las empresas busquen nuevas formas de optimizar la producción y de encontrar mercados para realizar las mercancías que se han producido.

Para lograr la eficiencia en la producción, el capitalista echa mano tanto de nuevos métodos como de nuevos mercados para abastecerse de los insumos necesarios, pero a precios más bajos. En cuanto a los métodos de producción podemos mencionar que durante

el siglo XX se emplearon principalmente dos; uno fue el fordismo que consistía, de manera general, en la producción en masa y el acaparamiento de una empresa en todo aquello que concierne al proceso de producción de algún bien.

Durante todo el período en que se empleó el fordismo fuimos testigos de cómo las grandes empresas se enquistaban dentro de sus territorios de origen, para después exportar sus mercancías en busca de la valorización. En este sentido los demás territorios eran vistos como receptores de mercancías y/o proveedores de insumos. Es así como se organizaba el capital y cómo interactuaban los territorios: los grandes capitales se peleaban por garantizarse mercados que compraran sus productos y proveyeran de materias primas. En este sentido encontramos, de manera general, la influencia de los países metropolitanos sobre los dependientes:

Si existen otras condiciones relacionadas con la ubicación de la industria –es decir, con su situación geográfica- que puedan incrementar la tasa de ganancia, el capital trata de desplazarse en esa dirección. Por último, si disponemos de condiciones más ventajosas para realizar la masa de mercancías y con ello también aumenta la tasa de ganancia, el capital se orientará cada vez más a esa dirección (Bujarin, 1984).

Los grandes capitales, desde sus países de origen, eran los encargados de desarrollar tecnología y de exportar productos terminados, y el resto de los territorios eran receptores de los productos terminados y también exportadores de materias primas. Habría que abrir un importante paréntesis en este proceso al colocar la llamada Industrialización por Sustitución de Importaciones, donde los países satelitales trataron de industrializarse con el objetivo de disminuir, y eliminar en el largo plazo, el déficit comercial que tenían con los países metropolitanos.

A mediados de la década de 1960 este modelo, y en general el sistema capitalista, empezó a dar visos de estancamiento que, posteriormente, daría paso a la crisis de 1970 y 1980. Esta situación trajo consigo, y como es natural, un replanteamiento de los patrones de acumulación para dar paso a uno donde se eliminen las trabas al desarrollo del capital.

Bajo la premisa anterior es como se va formando una nueva reconfiguración del capital; bajo los principios de la flexibilidad laboral y relocalización de las actividades industriales. Aquí cabe resaltar dos puntos, por un lado, tenemos a las empresas de los países metropolitanos tratando de disminuir sus costos y, por el otro, a un grupo de países donde se iba agotando la ISI; de esta manera es que los países con una industria propia exportaron sus capitales hacia aquellos donde el salario fuera mucho más bajo y redituable para las empresas, y los países receptores de estas inversiones “solucionaban” el problema del desempleo. También asistimos al desmantelamiento de la empresa que acapara todo el proceso productivo para dar paso al sistema de producción denominado TOYOTISMO, donde las operaciones que se llevaban a cabo dentro de la empresa se fragmentan y se delegan a otra serie de empresas para poder disminuir sus costos

El capitalismo se reconfiguró de nueva forma para responder a los problemas de la crisis de la década de 1970, por una donde se buscaba, no sólo la realización de las mercancías sino, además, apropiarse de las fuerzas productivas en los países periféricos. Estos países tienen la peculiaridad que aún cuentan con un campo fértil para lo que Marx llama

acumulación primitiva, ya que buena parte de su población aún se encuentra produciendo de una manera precapitalista o preindustrial:

Con la parte de la población rural que queda disponible queda también disponible, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia, que ahora se convierten en elementos del capital variable. El campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar el valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las primeras materias agrícolas suministradas a la industria de producción local. Éstas se convierten en elemento del capital constante (Marx, 2001, p. 364).

El capital al migrar, no sólo llega con tecnología y mercancías; sino además lo hace con su cultura y sus valores, que son los que inserta en los territorios receptores.

Hemos llegado al punto de inflexión de nuestro estudio, como ya hemos apuntado los territorios son sistemas abiertos y por ende influyen y pueden ser influidos; por eso mismo hay que estar atentos al tipo de influencia que viene del exterior. Huejotzingo ha sido objeto de distintas transformaciones provenientes del exterior, la llegada de los parques industriales y los conjuntos habitacionales está cambiando el territorio y lo está forjando de tal manera que se deja de lado las actividades agrícolas por las industriales y los servicios.

Decimos que los territorios son elementos en disputa porque aún y a pesar de que el proceso de despojo ha menguado, subsisten y resisten ciertos elementos del pasado: rupturas y continuidades. La forma en cómo se viste la gente, la hora a la que se tiene que despertar para iniciar sus labores, lo que come, lo que festeja y cómo lo festeja son parte de esa ruptura y continuidad; es el territorio en constante disputa.

Con el desmembramiento del proceso productivo por parte de ciertas empresas, delegan la producción de varios insumos a otras empresas para poder disminuir costos. La tarea de esas empresas surtidoras de piezas es encontrar un lugar para localizarse que cumpla con ciertos requisitos: buena localización, existencia abundante de recursos naturales como el agua, disposición de mano de obra técnicamente calificada y la disponibilidad de comprar terrenos sin ningún problema legal.

Esas características señaladas constituyen el radar del nuevo tipo de empresas, la búsqueda constante de un espacio físico para llevar a cabo sus actividades debía cumplir con la mayoría de esas necesidades. Y la nueva ubicación de las actividades fabriles va acelerando el proceso de urbanización en las periferias de las ciudades, e incluso más allá de ellas.

El binomio urbano-industrial en la nueva configuración de los territorios

Los territorios son producto de las disputas que existen entre los actores sociales, la pugna por imponer un modelo económico-político da como resultado un ordenamiento de las diferentes dimensiones. Como modelo económico entendemos todas aquellas políticas que fomentan ciertas actividades productivas y mercantiles, detrás de estas acciones se encuentran los actores que de alguna u otra manera se benefician o perjudican por cierta configuración territorial. Quien domina la dimensión económica se encuentra en una posición ventajosa para dominar el resto de las dimensiones; por esa razón es que es

importante para los actores sociales imponer un proyecto ya que así le será más sencillo dominar el territorio:

Las contradicciones producidas por las relaciones sociales, crean espacios y territorios heterogéneos, generando conflictualidades. Las clases sociales, sus instituciones y el Estado producen trayectorias divergentes y diferentes estrategias de reproducción socio territorial. El conflicto es, por lo tanto, un proceso en el que el conflicto es sólo un componente. Este proceso es formado por diversos componentes polarizados como uno-diverso, consenso-crítica; regla-conflicto; normalidad-diversidad; centralización-centralidades; territorio-territorios. El centro del conflicto es la disputa por los modelos de desarrollo (Manzano Fernandez, 2008, p. párrafo 17).

Esto se ve reflejado en el tipo de instituciones que son generadas como resultado de este proceso: los tipos de uso de suelo, los permisos para comercializar, el reacomodo de la población porque resulta inviable que siga creciendo en algún lado, el fomento a algún tipo de inversión y hasta el resguardo de cierta zona para prohibir su explotación son sólo algunos ejemplos al respecto.

En ocasiones pareciera que no existe conflicto, mientras que en otras se ve tan distante el consenso o el acuerdo que se tiene la sensación de que nunca se acaban las disputas. No es ni la relativa paz ni los momentos álgidos de confrontación sino ambos, los que reconfiguran el territorio. Es por ello que el territorio es un proceso en constante disputa y transformación.

Cuando un proyecto se impone goza de relativa tranquilidad y los territorios parecerían inmutables, es en este punto donde los actores son menos visibles y cobra más importancia la cotidianidad que da más fuerza al territorio. Cuando los consensos se desgastan o cuando los territorios se topan con nuevos proyectos es el momento en que los actores de nueva cuenta toman su posición en el conflicto, tratando de imponer o de resistir a cierto proyecto.

Manzano (2008) apunta que cuando un proyecto se impone sobre otro se reconfigura el territorio de tal suerte que algunas actividades son privilegiadas; con lo que algunos actores y relaciones sociales son eliminados ya que no corresponden al nuevo orden. Este es un proceso de larga data, y que de ninguna manera se encuentra acabado, ya que los actores que hoy son los ganadores mañana pueden desaparecer en la siguiente disputa por el territorio. Es el caso del fenómeno urbano, donde se enfrentan varias visiones de territorio y donde se excluye a aquellos que son considerados como atrasados.

Para Arias (2005) el fenómeno de la urbanización se aborda desde lo que ella llama la nueva rusticidad, y lo caracteriza como aquel cambio en las actividades económicas dentro del espectro rural para dar paso a otras que antes se encontraban exclusivamente en el urbano. Menciona que tradicionalmente el actor rural migraba hacia el urbano en busca de complementar el ingreso familiar, lo cual significaba el alejamiento prolongado del lugar de origen; mientras que actualmente como las actividades industriales y de especialidad están llegando al ámbito rural, entonces el habitante del campo ya no tiene que abandonar su tierra.

Con la relocalización de las actividades industriales y de servicios en los ámbitos rurales, se genera una especie de simbiosis que hace que estas actividades se afiancen de manera fuerte: ahora el habitante del campo ya no tiene que mudarse de ciudad por lo que no debe gastar de más en conseguir una vivienda, puede seguir reforzando sus lazos

familiares y costumbres y, como los niveles salariales que se ofrecen son bajos, el habitante rural puede complementar el salario con el resto de las actividades que venía realizando en su labor campesina.

Mientras que para Ramírez (2005) este fenómeno de urbanización del campo corresponde más a algo que él ubica como “Corona Regional”, en el que la expansión de las ciudades se va dando de manera fragmentada y de dentro hacia fuera; lo que explica por cuatro puntos (Ramírez Velásquez, 2005, p. 70):

1. La especialización está dada por la relocalización industrial, que ahora se origina en zonas rurales, y el incremento del sector terciario (Delgado, 2000: 16-17) más que del agrícola y comercial (Arias, 1992: 8-9).
2. Ahora el crecimiento adopta la escala metropolitana, hechos todos que marcan diferentes formas de adentrarse en el proceso de crecimiento de las ciudades y sus entornos adyacentes, cambiando solo la escala de referencia.
3. Los criterios de tamaño y de densidad persisten.
4. La infraestructura regional, que define en parte el crecimiento, sobre todo el de gran magnitud (Delgado, 2003: 22-24). p.70

Esa relocalización industrial va marcando pautas para la urbanización, genera un fenómeno centrípeta donde, a decir de Ramírez (2005), el campo ya no va a la ciudad sino a la inversa; con lo que la Corona Regional va creciendo cada vez más dando paso a la creación de metrópolis y megalópolis. Esta dinámica hace que se encuentren vis a vis los actores rurales y urbanos, pero en un escenario distinto al tradicional ya que ahora no es el campesino el que llega a las ciudades tratando de adaptarse a su nuevo entorno; ahora el habitante urbano es el que arriba a escenarios rurales.

La idea de Corona Regional pone en el centro del análisis la distribución de las actividades que sirven de polo de atracción, analizando esta propuesta es como estar observando una espiral; en un primer momento gira en el sentido opuesto de las manecillas del reloj: todo se dirige hacia el centro. En un segundo momento esa fuerza empieza a dirigirse en el sentido de las manecillas del reloj y el centro empieza a expulsar su fuerza hacia las orillas. Los centros rurales que se encuentran alrededor de la ciudad son receptores de infraestructura que hace posible el desenvolvimiento de ciertas actividades económicas y esto permite que los habitantes del medio rural no tengan que dirigirse hacia las ciudades por lo que, todavía más, los ciudadanos tienen que trasladarse hacia el campo para realizar las mismas actividades que realizaban en las ciudades.

A este respecto Benedetti (2011, p. 37), citando a Santos, menciona “los fijos son los lugares donde se localiza –se acumula– el capital, los flujos son el movimiento -la circulación- aquello que explica el fenómeno de la distribución (Santos, 1978)”. Esto es, los lugares (que en este caso son las regiones rurales) son los elementos fijos que perciben el capital para acumular, lo cual provoca a su vez que lleguen personas (flujos) para llevar a cabo dicha tarea.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha conceptualizado al territorio como una construcción social, y no sólo como una delimitación política sino también económica, cultural y natural. Para Sosa Velázquez (2012) son estas dimensiones las que contribuyen a comprender la conformación territorial y, por ende, son la clave para poder estudiarla.

El territorio no es la suma de las dimensiones, es la interacción de las mismas. Este es el eje vertical de la discusión teórica que se propone en el presente trabajo; en la medida en que pueda entenderse y asirse este concepto se podrá realizar trabajos de investigación de campo mucho más enriquecedores. Cuando se categoriza al territorio sólo como el elemento natural, se corre el riesgo de no poder visualizar todos los cambios que el propio hombre ha hecho del mismo territorio, en cambio cuando se ve al territorio como un elemento complejo como lo hemos propuesto aquí; se pueden observar los cambios no sólo algo aislado del propio territorio sino como un proceso endógeno de estos.

La re conceptualización no es un ejercicio estéril, tiene que ir acompañada de la implementación en el trabajo de campo, en la entrevista a profundidad, en la recolección de datos estadísticos, en el trabajo de archivo, etcétera. La investigación sobre los territorios necesita dar este viraje teórico.

Referencias

Benedetti, A., (2011) Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En: Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía. Buenos Aires (Buenos Aires): Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Bourdieu, P., (2002) Estrategias de reproducción y modos de dominación. Colección Pedagógica Universitaria, Issue 37.

Bujarin, N., (1984) La economía mundial y el imperialismo. Distrito Federal: Cuadernos del Pasado y del Presente.

Chayanov, A. V., (1974) La organización de la unidad campesina económica. Buenos Aires: Nueva Visión.

Engels, F., (2008) El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Distrito Federal: Colofón.

Haesbaert, R., (2013) Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. [En línea] Available at: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>

Harvey, D., (1994) La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional. Nagoya, Japón, s.n.

Manzano Fernández, B., (2008) Sobre la tipología de los territorios, Alicante: s.n.

Marx, C., (2001) El Capital tomo I. Distrito Federal (Distrito Federal): Fondo de Cultura Económica.

Montañez Gómez, G. & Delgado Mahecha, O., (1998) Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, diciembre, VII (1-2), pp. 120-134.

Ramírez Velásquez, B. R., (2005) Miradas y posturas frente a la ciudad y el campo. En: Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?. Cuernavaca: UNAM, pp. 61 -86.

Rodríguez Valbuena, D., (2010) Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Uni-pluri/versidad (Versión Digital), 10(3).

Santos, M., (1990) Por una geografía nueva. Madrid: Espasa-Calpe.

Segato, R. L., (2006) En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. *Política*, pp. 129-148.

Sosa Velásquez, M., (2012) ¿Cómo entender el territorio? 1a. edición ed. s.l.: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.

Weber, M., (2011) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. 2a. edición ed. México: Fondo de Cultura Económica.

Zemelman y Valencia, H., (1990) Los sujetos sociales, una propuesta de análisis. *Acta Sociológica*, Mayo-Agosto, III(2), pp. 89-104.